



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



San Ramón, 2020



## ÍNDICE

### **1.- ANTECEDENTES PRELIMINARES**

### **2.- PRESENTACIÓN**

### **3.- CONTEXTO**

#### 3.1.- INTRODUCCIÓN

#### 3.2.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

#### 3.3.- RESEÑA HISTÓRICA

#### 3.4.- SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

### **4.- IDEARIO**

#### 4.1.- SELLOS EDUCATIVOS

#### 4.2.- VISIÓN

#### 4.3.- MISIÓN

#### 4.4.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

#### 4.5.- MODELO DE GESTIÓN

#### 4.6.- PERFILES

### **5.- EVALUACIÓN**

#### 5.1.- PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PEI

### **6.- ANEXOS**



## 1.- ANTECEDENTES PRELIMINARES

### 1.1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

**NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** Escuela El Tesoro N° 225

**DIRECCIÓN :** Km. 23 Camino Huichahue

**COMUNA :** Padre Las Casas

**PROVINCIA :** Cautín

**REGIÓN :** Araucanía.

**CELULAR :** + 56 9 9546 0017

**CORREO ELECTRÓNICO :** [escuelaeltesoro.director@fmda.cl](mailto:escuelaeltesoro.director@fmda.cl)

**CALIDAD ESTABLECIMIENTO :** Particular Subvencionado.

**ROL BASE DATO :** 6200-6

**RUT ESTABLECIMIENTO :** 82.733.800-1

**DIRECTOR :** Sr. Agustín Fernando Fuentes Gutiérrez.

**COORDINADOR PEDAGÓGICO:** Srta. Lilian Nathalie Denisse Díaz F

**SOSTENEDOR :** Fundación del Magisterio de la Araucanía.

**RÉGIMEN CURRICULAR :** Anual, dividido en 2 semestres.

**DEPENDENCIA :** Fundación del Magisterio de la Araucanía.

**ÁREA :** Urbana.

**MODALIDAD DE ENSEÑANZA :** Nivel Inicial y Básica Completa.

**MATRÍCULA :** 210 estudiantes.



## 2.- PRESENTACIÓN.

La política pública de Educación del Gobierno en Chile en los últimos años, ha pretendido que las instituciones educacionales se involucren en la lógica de los procesos de direccionamiento estratégico, siendo el Plan Educativo Institucional (PEI) derivado de esta concepción teórica, un requisito importante dentro del proceso de acreditación de calidad de cualquier tipo de institución educativa. Es por esto que, la nueva etapa de la reforma educacional está centrada en el mejoramiento de los resultados y requiere que los distintos agentes educativos mejoren las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula y establezcan compromisos con este fin. El proyecto Educativo Institucional es el instrumento orientador de la gestión institucional y pedagógica de cada centro educativo. Su rol es orientar y comprometer el quehacer de la unidad educativa, explicitando sus metas para un período de tiempo determinado y los medios para conseguirlos.

El presente Proyecto Educativo es un documento que sintetiza y conceptualiza la realidad, el espíritu y la proyección que la comunidad educativa de la Escuela El Tesoro desea dar a su establecimiento.

Fue sometido a una actualización en la cual participó la Comunidad Educativa, Director, Equipo de Liderazgo, Profesores, Estudiantes, Padres y Apoderados y Asistentes de educación.

La gestión educacional a desarrollar se basa en la nueva Ley General de Educación que estructura y define el tipo de educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Marco para la Buena Dirección y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante.

Enfocándonos en que los niños y niñas han de estar preparados para vivir un futuro de constantes desafíos, por lo tanto, debemos poner nuestro mayor esfuerzo para que ellos adquieran las competencias y destrezas necesarias para desempeñarse con éxito en la sociedad actual.



### 3.- CONTEXTO

#### 3.1.- INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de los centros educativos, pues en él se encuentran los principios y objetivos de la acción educativa de la Escuela. Establece las metas a alcanzar en gestión institucional y pedagógica. La Escuela El Tesoro, efectúa en primera instancia una presentación de antecedentes preliminares y contexto en el cual se pone en marcha su PEI considerando para ello los resultados institucionales y la evolución de ellos. Posteriormente, se presentan los Sellos Educativos, elementos que otorgan identidad a la institución, y que dicen relación con la forma de desarrollar los procesos a las 4 áreas del Modelo de Gestión Escolar y que están íntimamente vinculados a los Estándares Indicativos de Desempeño. En esta misma línea se expresa el enfoque formativo de la Escuela El Tesoro, lo que pretende alcanzar con sus estudiantes, los cuales se materializarán mediante un modelo de gestión ajustado a sus bases como comunidad educativa perteneciente a la Fundación del Magisterio De La Araucanía y acorde a los lineamientos que establece la actual normativa educacional.

#### 3.2.- INFORMACION INSTITUCIONAL

La Escuela El Tesoro se encuentra a 23 kilómetros de la comuna de Padre las Casas, en un sector rural donde permanecen familias de raíces mapuches arraigadas en el sector desde hace muchos años en la Comunidad De Coipolafquen. Se une a éstos un grupo de familias que frente al sueño de su casa propia aceptaron hacer de San Ramón su hogar; caracterizado por presentar diversas necesidades económicas, sociales y laborales.

##### **Infraestructura:**

La Escuela El Tesoro se encuentra ubicada en la localidad de San Ramón y cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento. Cuenta con 14 salas amplias y equipadas para el funcionamiento de Educación Parvularia, Básica y



Programa de Integración; además de C.R.A. (Biblioteca), sala informática, oficina dirección, inspectoría, secretaría, sala de reuniones y comedor para los docentes; cocina y comedor para los estudiantes, baños para el personal como para estudiantes adecuados a la edad; además cancha multiuso, patio libre y techado para recreos como para actos y/o ceremonias, un sector de juegos de madera, pista de autos a pedales, extensas áreas verdes y un invernadero, cuya producción se encuentra ligada a una propuesta de índole comunitaria y sustentable que involucra de manera directa a las familias de nuestros estudiantes.

### **Información Académica**

Si bien es cierto, el principal objetivo del quehacer educativo de nuestro establecimiento, se orienta al logro de aprendizajes significativos en todos los estudiantes de los diferentes niveles; considerando que el tránsito natural al finalizar la enseñanza básica será la movilización a centros educativos de educación media; se torna fundamental complementar el desarrollo de habilidades cognitivas, con el despliegue de elementos valóricos, artísticos, deportivos, sociales entre otros, en apoyo a la formación integral del ser humano; manteniendo como elemento sustantivo, el evangelio de Cristo, principio que será la base para la implementación de este Proyecto.

Es preciso señalar que el establecimiento cuenta con el personal idóneo para llevar a cabo este proyecto educativo, sean éstos directivos, docentes, educador tradicional, asistentes de la educación (profesionales de apoyo, auxiliar de aseo, cuidador, entre otros.)

### **PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ESCUELA EL TESORO.**

- 1.- JEC. Jornada Escolar Completa
- 2.- Centro De Recursos de aprendizajes CRA



3.- Planes de Mejoramiento Educativo ley SEP (Subvención escolar preferencial). 4.-

Programa de integración

Una Estrategia del sistema escolar es el PEI, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los Aprendizajes esperados de todos y cada uno de las y los estudiantes especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio a través de habilitación y rehabilitación de las habilidades y destrezas comunicativas, cognitivas y socioemocionales, mediante la intervención psicopedagógica basada en las orientaciones curriculares, tanto del nivel Preescolar como Básico. En el plano administrativo la escuela cuenta con un sistema organizado de funcionamiento: libro de registro escolar, libros de clases tanto en Educación Parvulario y Educación básica. Mientras que el equipo de profesores se caracteriza por su marcado profesionalismo que les hace resaltar su afán en perfeccionar sus prácticas pedagógicas mediante la reflexión. El equipo directivo cuenta con:

<b>CARGO DIRECTIVO</b>	<b>NOMBR E</b>
<b>Representante Legal FMDA</b>	<b>Rodolfo Nahuelpán Nahuelhual</b>
<b>Director</b>	<b>Agustín Fuentes Gutiérrez</b>
<b>Jefe U.T.P.– Coordinadora P.I.E.</b>	<b>Lilian Díaz Fuentes</b>
<b>Coord. Convivencia Escolar</b>	<b>Carolina Muñoz Muñoz</b>

**Aspectos económicos del entorno educacional:**

El entorno socio-económico y cultural en el cual se encuentra inserta la Escuela El Tesoro, se caracteriza por la presencia de altos grados de vulnerabilidad, segregación y deterioro urbano-habitacional. Las fuentes laborales son inestables, temporales y de baja calificación, situación que potencia la existencia de población flotante que continuamente



se traslada a otros territorios en búsquedas de nuevas y mejores oportunidades laborales. Dicha realidad implica altas variaciones en el número y permanencia de matrículas en el establecimiento, pues, en algunos casos, los niños en edad escolar deben migrar junto a sus familias. Asimismo, se torna común la situación de múltiples estudiantes que durante el día se encuentran sin supervisión continua de parte de adultos responsables, debido a que estos últimos poseen precarios vínculos laborales que desembocan en el ausentismo en el hogar. Esta compleja realidad se ve recrudecida por altos grados de hacinamiento y baja calidad de la infraestructura de los hogares que albergan a las familias vinculadas a nuestro establecimiento, situación que desemboca en la escasez de espacios personales y exclusivos para desarrollar actividades pedagógicas por parte de los estudiantes.

#### **Aspectos culturales:**

La Escuela El Tesoro se encuentra ubicada en el sector de San Ramón, localidad periférica de la comuna de Padre Las Casas. El censo del año 2017 arrojó los siguientes datos: La población indígena en la comuna de Padre Las Casas alcanza un 50% (98,5% mapuche), con una tasa de hacinamiento de 9% y con un promedio de escolaridad del jefe de hogar de 9,5 años. Según la encuesta Casen 2017, Padre Las Casas poseen un porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional de un 32,6%, mientras que el 45,8% de los hogares posee al menos un integrante en el hogar mayor de 18 años que no ha alcanzado la escolaridad establecida por ley. Lamentablemente, estas cifras influyen en el desarrollo de problemáticas que afectan la población juvenil, tales como la violencia, alcoholismo, drogadicción y altos niveles de deserción escolar. De este modo, el quehacer educativo de nuestra escuela se ve interpelado a abordar elementos de carácter sociocultural de relevancia, además del logro de objetivos de aprendizaje de manera significativa.



### 3.3.- DIAGNÓSTICO

FORTALEZAS	
<b>Gestión Pedagógica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-El colegio cuenta con Métodos de Enseñanza específicos: Matte de 1° y 2°.</li><li>-Se cuenta con Biblioteca CRA con horario establecido para atención de estudiantes de los diferentes niveles.</li><li>-Materiales didácticos a disposición de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios.</li><li>- Profesores especialistas en las principales asignaturas.</li><li>-Proyecto inglés desde NT1 a 8° Básico.</li><li>-Variedad de Academias extra programáticas.</li><li>- Programa de Integración Escolar.</li><li>-Se cuenta con plataforma pedagógica Appoderado, que aporta en el proceso administrativo y organizativo del quehacer pedagógico.</li><li>- Se dispone de servicio de internet WiFi para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.</li><li>-Se cuenta con un laboratorio de ciencias, sala de computación y laboratorio de enlaces móvil.</li><li>- Existe un Plan de Mejoramiento Educativo con metas a mediano y corto plazo.</li><li>- Se cuenta con mediciones pedagógicas de proceso desde primero Básico a Octavo año Básico, en el marco de las evaluaciones SEPA emanadas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.</li><li>- Se cuenta con toda la disposición para la mejora de la aplicación de las bases curriculares desde NT1 a 8° año básico, incluida la asignatura de Consejo de Curso y Orientación y el desarrollo y logro de los OAT.</li></ul>



<b>Liderazgo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Existencia de equipos de trabajo interdisciplinarios, a través de la generación de espacios colaborativos: Comunidades profesionales de aprendizaje.</li><li>-Se cuenta con la definición de roles y funciones de docentes y asistentes de la educación.</li><li>-Existe un ambiente laboral propicio para desarrollar trabajo colaborativo.</li><li>-Se cuenta con el apoyo de dirección y directivos a las iniciativas pedagógicas innovadoras que se plantean por parte de docentes.</li><li>-Existe un sistema de evaluación y autoevaluación institucional de carácter anual, con el objeto de replantear y mejorar acciones y prácticas pedagógicas, administrativas y organizativas.</li><li>-Existe claridad en horarios lectivos y no lectivos de parte del equipo docente.</li><li>-Plan PISE actualizado.</li></ul>
<b>Convivencia Escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Equipo de Convivencia Escolar.</li><li>- Reglamento de convivencia escolar y protocolos conocido por la comunidad escolar.</li><li>- Centro General de Padres participativo y activo.</li><li>-Contar con un grupo de apoderados comprometidos con el establecimiento y su labor educativa.</li><li>- Recreos diferidos (protección de alumnos menores).</li><li>- Comunicación directa con Director para la toma de decisiones.</li><li>- Constituido el Consejo Escolar.</li><li>-Centro de Alumnos constituido y activo.</li><li>-Se observa como una gran fortaleza el trato afectuoso y deferente que existe entre funcionarios/as, pues se transmite y modela hacia los /as estudiantes</li><li>-Se mantiene la política de atender a profesores, estudiantes y apoderados, escuchar sus planteamientos y solicitudes, colaborar en la búsqueda de soluciones, respetando y haciendo respetar los conductos regulares o canales de comunicación interna.</li><li>-Los estudiantes en general, asisten correctamente uniformados a la escuela, presentación personal muy adecuada.</li><li>-Se cuenta con psicóloga, orientadora (subdirectora) e inspectoras que contribuyen a resolver situaciones de convivencia escolar.</li><li>-Ambiente acogedor, limpio y ordenado.</li><li>-Existencia de actividades que favorecen la relación familia-escuela.</li><li>-Existencia de sentido de pertenencia por la comunidad.</li><li>-Cámaras de seguridad ubicadas en pasillos y el patio del establecimiento.</li></ul>



## Gestión de Recursos

- Infraestructura acorde a necesidades y requerimientos educativos y de acuerdo a normativas vigentes.
- Ubicación de fácil acceso.
- Traslado de alumnos en buses y furgones de arriendo del establecimiento.
- Utilización de Recursos Tecnológicos en forma permanente.
- Capacitación continua de docentes en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Planificación, Evaluación, Didáctica Educacional, Desarrollo personal, Liderazgo, trabajo en equipo, uso de tics, etc.
- Se cuenta con Asistentes de Aula en 1° año básico.
- Se cuenta con algunos tutores/as para algunos estudiantes en particular.
- Atención de Psicóloga para prestar atención a los alumnos y familias de estudiantes que lo requieran.
- En la búsqueda constante de docentes comprometidos.
- Sala de Enlaces con 20 computadores.
- Cursos con matrícula adecuada.
- Existe un equipo directivo y docente con el tiempo necesario para la realización de su gestión.
- El equipo PIE cuenta con los recursos humanos, materiales y otros que asegura la realización e implementación de todos los procesos administrativos y pedagógicos.
- Se cuenta con un n° adecuado de horas de colaboración de los docentes que permite, facilita y fortalece el trabajo articulado y la reflexión pedagógica.
- Salas de clases implementadas con medios tecnológicos: sistemas de audio, data etc.



### OPORTUNIDADES.

1. Se cuenta con Instituciones reconocidas con las cuales se forma redes de apoyo (Consultorio, Universidad Católica de Temuco, JUNAEB, OPD, PDI, Carabineros de Chile, Bomberos, ACHS. SENDA, SERNAM, Programa de intervención breve, juzgado de Familia, Municipalidad de Padre Las Casas, Colegio Alemán de Temuco y otros.
2. Trabajo directo en evaluaciones proceso y final con AVANCE UC y SEPA.
3. Se cuenta con posibilidades de Capacitaciones externas.
4. Se cuenta con Asesor Técnico Pedagógico.
5. Se entiende la gestión y fiscalización de la Superintendencia de educación como una oportunidad de aprendizaje y de mejoramiento continuo.
6. Existen posibilidades de capacitaciones y perfeccionamiento gratis para profesores y directivos.
7. Recepción y entrega de textos escolares para todos los estudiantes de todos los niveles educativos.
8. Comedor diario y alimentación con una cobertura del 70 % de los estudiantes.
9. Programa JUNAEB, (alimentación, útiles escolares, yo elijo mi PC y atención oculista).
10. Reuniones de equipo entre directivos, docentes y asistentes de la educación.



## DEBILIDADES.

<b>Gestión Pedagógica</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Alumnos nuevos procedentes de otros establecimientos con problemas conductuales y de rendimiento.</li><li>2. Falta que profesores y monitores potencien sus academias para evitar la deserción e inasistencias, realizar una mejor organización que involucre los apoderados.</li><li>3. Publicar fechas importantes para lograr una mayor participación de los apoderados en las actividades.</li><li>4. Mayor motivación para los alumnos en alimentación saludable y evitar el sedentarismo.</li><li>5. Falta talleres para padres y apoderados para apoyar la labor educativa.</li><li>6. Baja asistencia de los padres y apoderados a reunión.</li><li>7. Falta actualizar una propuesta pedagógica de trabajo, que sea institucional, para las asistentes de aula.</li><li>8. Falta fortalecer el trabajo por ciclo para aunar criterios.</li><li>9. Se observa falta de valoración y algunos hábitos en la realización de los actos masivos.</li><li>10. Falta programas de articulación entre educación parvulario y primero básico y entre otros niveles educativos.</li></ol>
<b>Liderazgo</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Es necesario articular el trabajo de ENLACES, CRA, ACLE Y PIE con UTP.</li><li>2. No se observa un programa de inducción destinado a funcionarios nuevos.</li><li>3. Falta actualización de catastro de estudiantes con enfermedades importantes.</li></ol>
<b>Convivencia Escolar</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Faltan talleres de autocuidado y manejo de estrés para funcionarios/as.</li><li>2. Falta afianzar canales de comunicación y confianza entre directivos y docentes.</li><li>3. Escaso compromiso de un porcentaje de apoderados con el proceso educativo de sus hijos /as.</li><li>4. Porcentaje de estudiantes con problemas sociales, académicos, de falta de responsabilidad y conductuales.</li></ol>
<b>Gestión de Recursos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta Laboratorio de Ciencias.</li><li>2. Falta laboratorio de idiomas.</li><li>3. Falta espacio para realizar clases de educación física. Sala de psicomotricidad.</li><li>4. Falta sala multiuso.</li></ol>



## AMENAZAS.

1. Se cuenta con Alta vulnerabilidad socioeconómica de los alumnos.
2. Número importante de Padres y apoderados que no se sienten pertenecientes la comunidad escolar del establecimiento.
3. Ubicación del establecimiento en sector de alto riesgo.
4. Poco compromiso de apoderados para asistir a reuniones y talleres.
5. Inasistencia reiterada de algunos alumnos.
6. Problemas de puntualidad de algunos alumnos.
7. Falta de compromiso de los padres de familia en apoyo de los deberes escolares de sus hijos.
8. Delincuencia en el sector.
9. Falta de compromiso y responsabilidad por parte de los padres y apoderados con sus hijos al enviar colaciones poco saludables.
10. Sector vulnerable a las drogas.
11. Algunos apoderados con un mal concepto de sus derechos.
12. No se respeta por parte de los alumnos y /o apoderados el uso de elementos tecnológicos como celulares, juegos, Tablet, etc.
13. Problemas de salud por poca derivación a hospital.
14. Mal uso que realiza un porcentaje de estudiantes de internet y redes sociales que se traduce en problemas de convivencia.
15. Violencia intrafamiliar y maltrato Infantil.
16. Cesantía, por bajo ingreso económico familiar.
17. Disminución de la tasa de natalidad.
18. Contaminación ambiental.
19. Riesgo de accidente en la vía pública.
20. Permisividad de los padres.
21. Embarazo adolescente
22. Bajo nivel de escolaridad de los padres.

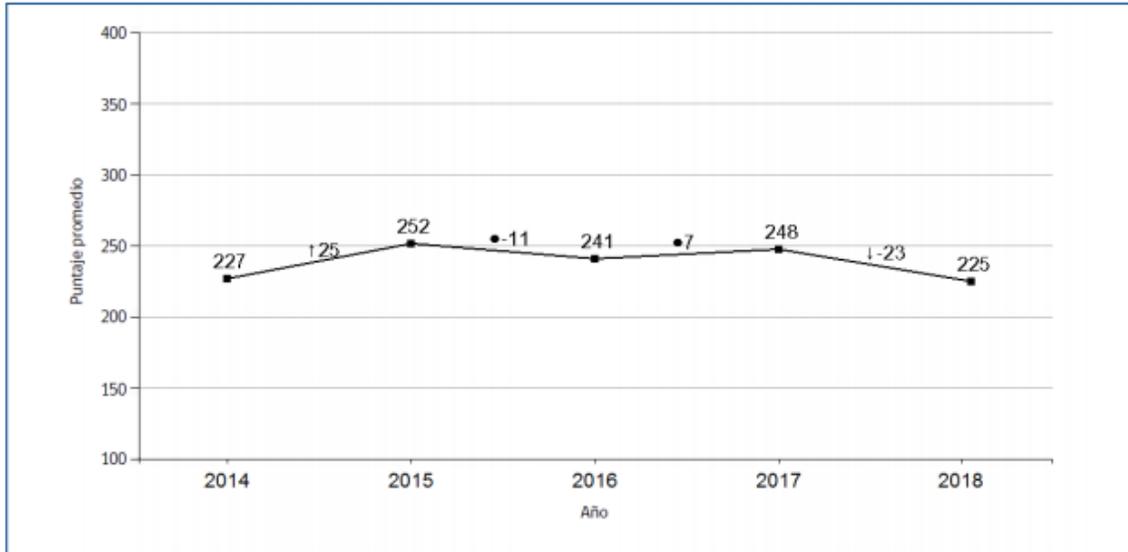


## RESULTADOS SIMCE.

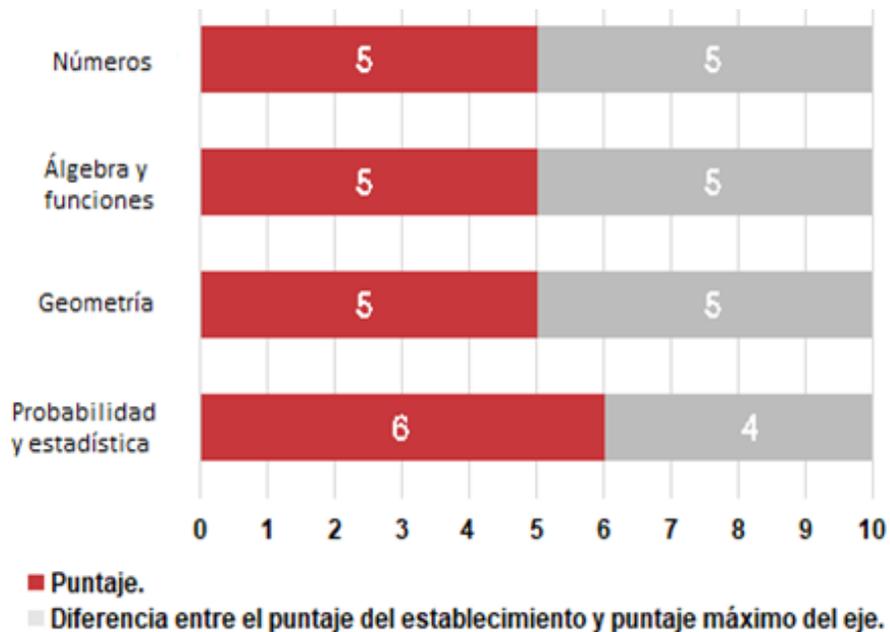


### Lenguaje y Comunicación: Lectura

**Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014-2018**



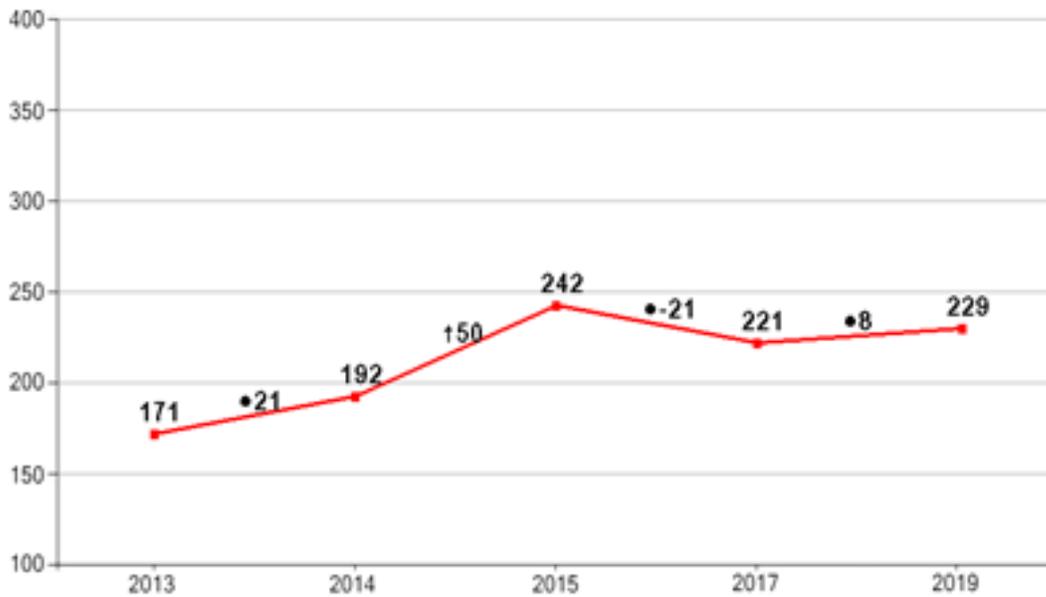
### Tendencia de los resultados en los últimos años, prueba Matemática



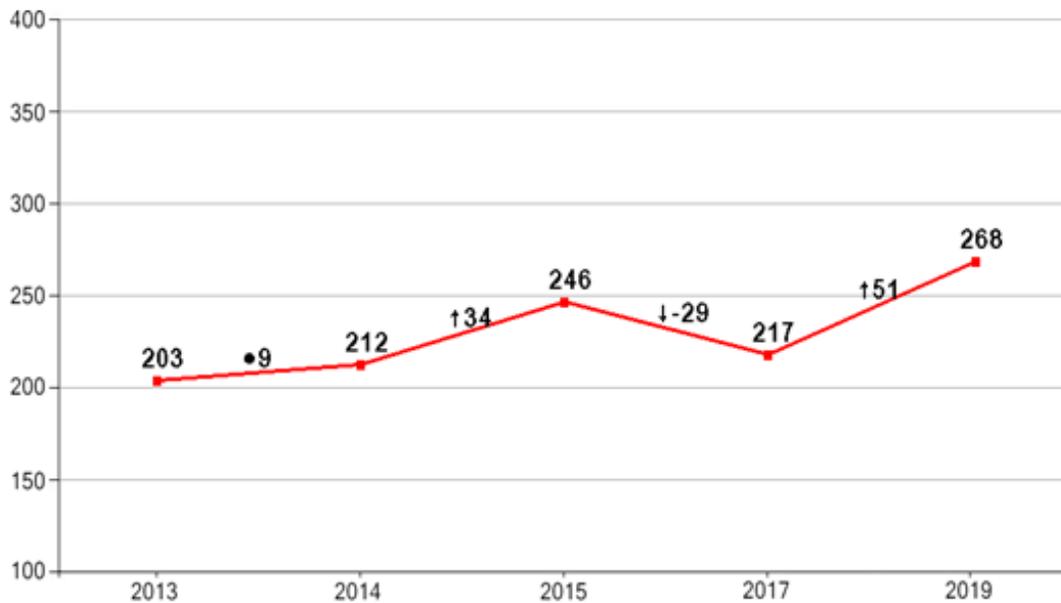


## 8° Año Básico

### Tendencia de los resultados en los últimos años, prueba Lengua y Literatura: Lectura



### Tendencia de los resultados en los últimos años, prueba Matemática



Por diversas razones en los últimos años, los rendimientos y resultados académicos de los alumnos se han caracterizado por variaciones significativas entre



un año y otro. Es así como entre el 2013 a las 2017 dichas variaciones han oscilado en promedio de puntos ascendentes o descendientes, como lo demuestra los cuadros anteriores

En lectura:

- Aún no han consolidado los aprendizajes del Nivel Intermedio como: identificar información explícita, realizar inferencias, interpretar expresiones familiares en lenguaje figurado, identificar tipos de texto, identificar propósito, emisor y receptor, reconocer de qué se trata un texto cuando es evidente, expresar y fundamentar una opinión, ya que en ocasiones demuestran logros en algunos de los aprendizajes descritos en ese nivel, pero con una menor frecuencia y de manera poco consistente. Aquí se agrupan desde estudiantes que están aprendiendo a leer frases breves, junto con estudiantes que, con un poco de ayuda podrían demostrar los aprendizajes del Nivel Intermedio.

En Educación matemática:

- Estos alumnos y alumnas aún no han consolidado los aprendizajes del Nivel Intermedio como: Ordenar números naturales, determinar un número que falta en una secuencia, asociar una fracción con una de sus representaciones gráficas, leer y comparar datos presentados en tablas o gráficos de barra, identificar cuerpos geométricos y asociarlos con objetos del entorno, ubicar posiciones en un plano esquemático o en un cuadrilado, calcular sumas con reserva, restas sin reserva y determinar productos correspondientes a combinaciones multiplicativas básicas, resolver problemas numéricos sencillos en los que se requiere determinar las operaciones que se deben realizar y calcularlas usando los datos presentados, ya que en ocasiones demuestran logros en algunos de los aprendizajes descritos en ese nivel, pero con una menor frecuencia y de manera poco consistente. Aquí se agrupan desde estudiantes que recién están iniciando la comprensión de los números naturales, la realización de los cálculos simples, el estudio de las formas geométricas y el manejo



de aspectos básicos de la resolución de problemas, junto con estudiantes que, con un poco de ayuda, podrían demostrar los aprendizajes del Nivel Intermedio.

Esto viene a demostrar que estamos viviendo una problemática que afecta al Colegio en su conjunto, es por esta razón que las actividades de la SEP, se enfocan a potencializar las áreas del lenguaje y matemáticas que son la base de todo proceso educativo. Dentro de las actividades más significativas del Plan de Mejora están las que tienen relación con 2 horas de Proyectos de aula realizadas por las docentes de acuerdo a los intereses de nuestros estudiantes trabajando de manera didáctica objetivos curriculares. El potenciamiento de la lectura por medio de espacios creados especialmente para este efecto. Nuestro PME apunta a resolver nuestras problemáticas en todos los ámbitos incluido el de las prácticas pedagógicas y la relación con los padres y apoderados, para lo cual se han programado diferentes estrategias tendientes a analizar y desarrollar estrategias de mejoramiento, dentro de la cuales nos parece muy interesante el acompañamiento al aula que se realiza desde el equipo directivo y UTP.



### 3.4.- RESEÑA HISTÓRICA.

El Proyecto Educativo de la Escuela El Tesoro N° 225 se remonta a mediados del año 1951 por inquietud del Sr. Taladriz quien deseaba construir una escuela dentro de su propiedad “Fundo El Tesoro”, con el fin de que los hijos de sus obreros pudieran tener acceso a la educación. Comenzó con una pequeña sala que albergaban a los niños que se trasladaban a pie desde sus hogares cercanos con una alta concentración de niños con descendencia mapuche, pertenecientes a la Comunidad de Coipolafquen, donde se les entregaba educación gratuita y evangelización.

Para la normalización de la escuela el señor Taladriz inició conversaciones con los sacerdotes capuchinos entregándole la responsabilidad al Hermano Pascual, quien a su vez delega esta tarea a la Corporación del Magisterio Primario de La Araucanía donde sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo N° 2.946, del 15 de junio de 1938 del Ministerio de Justicia, fecha en que el Gobierno concedió Personalidad Jurídica.

Así nace la Escuela con la Resolución Exenta 851 De Fecha 28/09/1987 que continuó creciendo y educando al alero de la Fundación del Magisterio de la Araucanía, siendo el establecimiento educativo con más historia de San Ramón.

Entre los directores que existen tenemos a:

Isolina: 1960-1964

Luis Gacitúa: 1965-1968

Ana Venegas: 1969-1973

Nelly Valdebenito: 1974-1981

Teresa Vargas: 1982-1991

Lientur Curaqueo: 1992-2006

Eliana Sagal: 2006 - 2010

El año 2010 luego del nombramiento de la FMDA asume como director Agustín Fuentes Gutiérrez quien asume con una matrícula de 80 alumnos quien a corto plazo organiza la comunidad educativa partiendo por la Unidad Técnica



Pedagógica, que comenzó su función de asistir y colaborar con la función educativa a cargo de la Sra. María Eugenia Ortega, para mejorar la calidad de la educación que entregaba el establecimiento. El director en su función de formar equipo y fortalecer los aprendizajes de los alumnos y luego de observar las diversas necesidades de la escuela postula al Programa de Integración Escolar el año 2011 atendiendo a 45 alumnos con Necesidades educativas tanto transitorias como permanentes.

En la actualidad, el establecimiento cuenta con espacios implementados y separados por niveles, para atender las necesidades de todos los estudiantes desde NT1 a octavo básico, con un equipo compuesto por profesores, un equipo multidisciplinario, asistentes de la educación, auxiliares y los responsables de los talleres de actividades extraescolares.

El aporte que realiza la comunidad escolar hacia el entorno local, se define por formar personas integras, con sólida formación académica y valórica, permitiéndoles desempeñarse adecuadamente en la continuidad de estudios y siendo un aporte para la sociedad actual.

### **3.5.- SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL LUGAR DE PROCEDENCIA DEL ESTUDIANTADO EN ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y GEOGRÁFICOS**

La Escuela El Tesoro está ubicada en el sector de San Ramón de la comuna de Padre las Casas novena Región. El establecimiento posee una matrícula de 210 alumnos, perteneciente a un estrato social medio bajo, con una vulnerabilidad en educación de 77,14% de familias mayoritariamente obreras que realizan trabajos de temporada (frutícolas), forestales, servicios industriales, construcción (fuera del sector) y agricultura de subsistencia. Su población (2.500 habitantes aproximadamente), proviene de familias de origen campesino, comerciantes y empleados dependientes. Atiende 10 cursos, 2 de nivel pre básico T1 y T2, 8 del Nivel básico (1º a 8º). Desde el año 2006 o 2008 se trabaja con régimen de Jornada Escolar Completa (J.E.C.), progresivamente en los niveles. Se trabaja con el programa de integración que atiende la totalidad de niveles de la escuela, desde el año 2011.



Cuenta con una Planta de 17 Docentes los que se desempeñan en funciones Directiva (3) y de aula (14), desarrolla funciones administrativas (2), servicios menores (2) asistente de párvulo (2), inspectores paradocentes (4) y profesionales de apoyo PIE (3), asistentes de aula (1). El personal SEP profesor y/o asistente, desempeña funciones de Ayudantes de aula, docentes reforzamiento, asistentes de párvulo, Inspectoría, Administrativos Contable, Soporte Técnico y Digitador. Además, el establecimiento cuenta con Psicóloga y fonoaudiólogas de manera permanente. Según necesidades: Neurólogo, médico general.

Como no existen fuentes laborales los padres de nuestros estudiantes deben salir del sector y pasar todo el día fuera del hogar. Lo descrito produce efectos nocivos en nuestros estudiantes, un número significativo de ellos quedan sólo en el mejor de los escenarios a cargo de hermanos mayores, de ahí que la escuela extienda a las madres trabajadoras extensiones de horarios, en especial a los más pequeños. La ausencia de padres a la llegada a su hogar por parte de los estudiantes hace que surja como necesidad un Programa de 4 a 7 que atiende a los alumnos en las dependencias de la escuela.

Trabajar con los centros de padres es vital para el logro de los objetivos, en especial cuando los niños y niñas están amenazados por la droga y el alcohol de ahí que el PEI considere un fuerte apoyo y prevención de éstos factores. En los últimos años la escuela ha sufrido de 6 eventos de robo que han violentado las dependencias de la escuela donde en cada evento las pérdidas materiales han sido significativas, de ahí que existe un sistema de alarma permanente y se realizó la instalación de cámaras para resguardar el equipamiento.



## **4.- IDEARIO**

### **4.1.- SELLOS EDUCATIVOS**

Es preciso señalar que, como Institución educativa, creemos en la educación integral, concibiéndola como necesaria para dotar a todos los estudiantes de los conocimientos y las habilidades básicas y necesarias para desenvolverse en los diferentes ámbitos y desafíos de la vida.

Según nuestro ideario, la educación integral contempla la totalidad de las funciones humanas, suponiendo una preocupación en tres campos: el del conocimiento, la conducta y la voluntad. El ámbito del conocimiento hace referencia a la instrucción, es decir, abarca los aprendizajes que una persona debe de adquirir para valerse por sí misma y comprender su entorno, con un fuerte fundamento en las enseñanzas y principios establecidos en el ámbito ético y valórico. Cada persona debe tener la confianza y la seguridad suficiente para ser capaz de controlar sus actos, entenderlos y respetar al resto de personas, comprendiendo la voluntad como la facultad que posee cada persona para ordenar su conducta y actos. En relación a lo expresado, cobra relevancia la sana convivencia escolar, como derecho que debe ser garantizado a los miembros de la Comunidad Educativa y cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deban. La convivencia escolar debe posibilitar el crecimiento de los niños y adolescentes, promoviendo su desarrollo como sujetos de derecho y responsabilidad, es decir ciudadanos inclusivos, participativos, responsables y espirituales comprometidos con su Comunidad Educativa, abarcando en todo su esplendor, el ámbito cognitivo, valórico y socio-conductual. Los esfuerzos por lograr el desarrollo integral de los estudiantes de la Escuela El Tesoro, se resumen en los siguientes tres sellos:

#### **4.1.1.- Educación inclusiva y respetuosa por la diversidad social y cultural.**



Para la Escuela El Tesoro, El establecimiento realiza de manera permanente y sistemática, acciones que promueven la aceptación y valoración de parte de los estudiantes, contribuyendo a la creación de un clima escolar acogedor y respetuoso de la diversidad social y cultural. El énfasis se orienta a promover esta diversidad como parte de la riqueza de la comunidad educativa, evitando la instalación de prácticas de exclusión y discriminación, permitiendo a todos los actores de la comunidad escolar sentirse parte de lineamientos, objetivos y metas comunes.

Asimismo, al interior del establecimiento se potencia el trabajo colaborativo entre el cuerpo docente y entre los estudiantes, valorando la diversidad de conocimientos, destrezas y habilidades de cada miembro. Es preciso señalar, que las prácticas pedagógicas contemplan la diversificación de oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes del establecimiento, a través de la elaboración de adecuaciones, ajustes de planificaciones y recursos pedagógicos entre profesores de asignatura y educadoras diferenciales (PIE) de manera colaborativa, considerando la riqueza social y cultural de cada uno de los estudiantes en la toma de decisiones pedagógicas.

En este mismo sentido, se fomenta la participación y capacitación del personal en el área de convivencia escolar en espacios de perfeccionamiento que le permitan adquirir habilidades y capacidades para mantener un ambiente de buen trato, respeto y tolerancia. Del mismo modo se busca que el cuerpo docente se actualice en estrategias y metodologías didácticas que le permitan abordar la diversidad de manera pertinente y contextualizada.

#### **4.1.2. Formación centrada en valores cristiano-católicos**

Nuestro Establecimiento se define como una escuela con orientación cristiana católica, que busca que sus estudiantes vivan de manera feliz, en los valores universales. Es por esta razón, que la responsabilidad institucional no termina con la formación en conocimientos, sino que dicha acción solo adquiere sentido al quedar impregnada de valores cristianos frente a los desafíos, inquietudes y necesidades de la sociedad contemporánea. En términos concretos, el sello evangelizador de nuestra escuela, hace referencia a que nuestros estudiantes puedan vivir un proceso de transformación constante, buscando el bienestar



personal y del prójimo, viviendo los valores universales, tales como la solidaridad, la justicia, la paz y la generosidad, actuando respetuosamente, concibiendo su vida al servicio de los demás, haciendo expresa preferencia por atender y ayudar a los más necesitados, tanto en aspectos materiales como personales.

La Escuela El Tesoro junto con realizar diversas acciones que apuntan la creación de un ambiente de respeto y buen trato al interior del establecimiento, efectúa convocatorias permanentes a toda la comunidad educativa para participar voluntariamente de actividades pastorales dentro de la jornada escolar; siempre primando la base del respeto por los principios y creencias religiosas de cada una de las familias que pertenecen a nuestro establecimiento. Se encuentran a disposición espacios e infraestructura adecuada (capilla), para concretar actividades y momentos litúrgicos propuestos por el equipo de pastoral del establecimiento, abogando por nutrir la participación de la comunidad educativa en pleno y la vivencia de experiencias comunitarias de cada grupo curso, asegurando los recursos logísticos necesarios para llevar a cabo dichas actividades.

Asimismo, se fomenta la elaboración de planificaciones y recursos didácticos por parte del cuerpo docente, que involucren el abordaje de principios valóricos cristianos universales, con el fin de potenciar la creación de un clima de aula respetuoso, en el cual todos los estudiantes se sientan seguros, valorados y acogidos.

#### **4.1.3. Educación participativa y comprometida con la conservación y preservación del medioambiente.**

La Escuela El Tesoro promueve el desarrollo de una cultura de participación activa, generando un sentido de responsabilidad, tanto con la sociedad como con el entorno circundante, a través del fomento de la expresión de opiniones e ideas de parte de los estudiantes. De este modo, se motiva a los miembros de la comunidad educativa a efectuar aportes concretos conducentes a proteger y conservar el entorno escolar, social y medioambiental.

Para conseguir estos fines, la institución educativa pone a disposición los recursos financieros y de infraestructura, garantizando la existencia de espacios de participación



activa y propositiva de parte de la comunidad educativa. En función de contribuir a la solución de problemáticas que impactan directamente en el entorno social y medioambiental.

Asimismo, el establecimiento cuenta con extensas áreas verdes y un invernadero altamente equipado, cuya producción y conservación involucra la ejecución de acciones participativas conjuntas entre los diferentes actores de la comunidad escolar.

Junto a la disposición de recursos, se asume como principal responsabilidad la participación, en el marco de una cultura democrática, de todas las esferas de la comunidad escolar. Del mismo modo, se garantiza la participación escolar a través de la elección del Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, entre otros.

En estas instancias se generan análisis de problemáticas y necesidades del entorno, con las consiguientes propuestas de acción que buscar aportar de manera concreta ante los desafíos pesquisados.

Del mismo modo, este sello se extiende a la instalación de espacios de aprendizaje colaborativo y de intercambio de recursos educativos entre los docentes del establecimiento (Comunidades de Aprendizaje), tendientes a generar prácticas pedagógicas que involucren la participación activa y propositiva de los estudiantes, ante problemáticas y desafíos de su entorno social y medioambiental.



## MISIÓN

Somos una escuela que **brinda educación de calidad** a niños y niñas de la localidad de San Ramón, Padre Las Casas, a través del desarrollo de **herramientas, capacidades y habilidades cognitivas** en un ambiente **democrático, participativo, inclusivo y con valores** centrados en el evangelio de Cristo. El equipo de profesionales y funcionarios calificados, trabaja en conjunto con las familias y comunidades del entorno próximo, incentivando **hábitos de vida saludable** y respeto por el **medio ambiente**.

## VISIÓN

La Escuela El Tesoro es una **comunidad educativa inclusiva**, comprometida con el entorno circundante y con la formación de personas **íntegras**, a través del logro de **sólidos aprendizajes y habilidades** que se complementan con el desarrollo de **valores** centrados en el Evangelio de Cristo. El equipo profesional se encuentra altamente capacitado y en **constante perfeccionamiento**, para acompañar exitosamente el proceso educativo que permita a los estudiantes **aportar de manera innovadora y creativa** ante las **problemáticas y desafíos** de la sociedad actual.

## 4.2. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### 4.4.1.- Fundamentación Jurídica

Las bases jurídicas que a continuación se presentan, reafirman la idea que los establecimientos deben contar con un proyecto educativo institucional entendido como un “instrumento técnico y político que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios de que se podrán en marcha para realizarla” estas son presentadas como normas y a la vez los decretos existentes dentro del marco educacional:

Los aspectos normativos están regulados por las leyes vigentes del MINEDUC (Ministerio de Educación).



## I) Normativas Referentes Educación:

- Constitución Política de la República de Chile (1980)
- Ley N° 20.370: Ley general de educación.
- Ley N° 20.501: Calidad y Equidad de la Educación.
- Ley N° 20.248: Subvención Escolar Preferencial.
- Ley N° 20.422: Plena Integración.
- Ley N° 19.873: Pro-retención.
- Ley N° 20.162: Obligatoriedad Educación Parvularia.
- Ley N° 20.201: Decreto 170.
- Ley N° 19.494: Establece las normas para la aplicación de jornada escolar completa.

## II) Decretos:

- Decreto N° 548: Planta Física Establecimientos
- Decreto N° 315: Reglamento Ley General de Educación – reconocimiento oficial (LGE).
- Decreto N° 235: Reglamento de Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- Decreto N° 1718: Edades de Ingreso Parvularia y Básica.
- Decreto N° 40/1996- Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación Básica.
- Decreto N° 196: Vulnerabilidad.
- Decreto N° 1: Reglamento Plena Integración.



Considerando lo que establece la Ley N° 20.370, en los artículos 19 y 29, la educación básica es el nivel donde se orienta hacia la formación integral de sus estudiantes en sus dimensiones físicas, afectivas, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, como también desarrollar sus capacidades en conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares, y que les permiten continuar el proceso formal educativo.

Actualmente las bases curriculares, señalan que los aprendizajes deben ser alcanzable para todos, y a la vez profundizar y ampliar a partir de la base lograda, asegurando a todos nuestros estudiantes una educación de calidad con igualdad de oportunidades. Los programas y planes de estudio del MINEDUC, son instrumentos que tienen un carácter flexible y que pueden adaptarse a las realidades de los establecimientos educacionales en concordancia con el proyecto pedagógico.

La idea es posibilitar la renovación del modo de aprender al servicio de todos y no de unos pocos educandos. Por esto, el fundamento pedagógico orienta al quehacer educativo, al desarrollo armónico de todas las dimensiones y potencialidades del ser humano, centrando su interés en la consolidación de las relaciones interactivas entre el profesor, el alumno y el entorno para llegar a construir auténticas comunidades académicas y de aprendizaje en busca del conocimiento y formación integral de un individuo competitivo. Por consiguiente, en el contexto de la reforma, se plantea un nuevo modelo de profesor que sea capaz de desarrollar su capacidad reflexiva sobre su propia práctica y que a la vez oriente el trabajo en el aula con una metodología activa y participativa. Ya no tiene cabida en el sistema el modelo transmitido de conocimiento, sino el que convierte su acción y la de los alumnos en un proceso investigador. Es así que el desafío que se plantea no es pasar más materia, sino lograr variadas y crecientes competencias, aprender en forma continua y significativa, desarrollando a la vez competencias comunicativas y sociales.

Es de vital sentido, el trabajo que debe realizar el docente en el aula en cuanto a los Objetivos de Aprendizajes Transversales, referidos al desarrollo personal y a la



conducta moral y social de los estudiantes, que atañen al nivel completo de la Educación Básica, no estando asociados de manera específica a una asignatura en particular, dependiendo de la experiencia escolar, dentro y fuera del aula.

El establecimiento educacional se proyecta hacia una escuela inclusiva, puesto que el Proyecto Pedagógico de la Fundación del Magisterio de la Araucanía hace referencia a *“los programas de integración escolar son una estrategia inclusiva, cuya finalidad es entregar los apoyos necesarios, dentro del aula común a estudiantes que presenten alguna necesidad educativa especial, ya sean permanentes o transitorios”*

Además de lo anterior, el decreto 83/2015, establece ciertos principios que orientan a los profesores y educadoras, con el fin de tomar las decisiones en los procesos de adecuación curricular y entregar apoyo efectivo a las necesidades de los estudiantes:

- a) Igualdad de oportunidades
- b) Calidad educativa con equidad
- c) Inclusión educativa y valoración de la diversidad
- d) Flexibilidad en la respuesta educativa

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, la Fundación del Magisterio de la Araucanía, en su Proyecto Pedagógico Curricular hace mención del gran desafío que tienen las escuelas básicas, para apoyar el diseño de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes del curriculum en sus diversas asignaturas.

A partir de lo anterior, nuestro establecimiento responde a la normativa educacional vigente, desarrollando una propuesta pedagógica enfocada en un ambiente cristiano católico lo que implica un enorme desafío. Por un lado, contribuir a la formación de un ciudadano con sólidos principios éticos y morales y a la vez, prepararlo para la adquisición de nuevas competencias para desarrollarse en una sociedad en constante cambio. Sin embargo, creemos que para esto el rol de la familia y la sociedad es fundamental para el logro educacional de los estudiantes, además de ser un gran apoyo al proceso formativo de sus hijos. Es en este contexto, donde surge la Escuela El Tesoro.



#### 4.4.3.- Principios Institucionales

Los principios fundamentales que sustentan al Proyecto Educativo Institucional están contenidos en los siguientes conceptos:

- ❖ **La formación integral de la persona es fundamental para el proceso educativo.**
- ❖ Consideramos que la educación de calidad para todos es fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- ❖ El cuidado del medio ambiente es una prioridad para las actuales y nuevas generaciones.
- ❖ Asegurar un aprendizaje integral, que otorgue valor al desarrollo de los valores y actitudes de nuestros niños.
- ❖ El reconocimiento y el respeto por la diversidad son componentes básicos para una sana convivencia escolar.
- ❖ Los docentes deben ser facilitadores, innovadores y motivadores de los aprendizajes.
- ❖ La flexibilidad, afectividad y creatividad del docente son elementos fundamentales en el proceso de construir conocimientos.
- ❖ Los padres y apoderados son un colaborador esencial en la educación de sus hijos.
- ❖ El compromiso de quienes integran la comunidad educativa, es fundamental para el buen desarrollo institucional.



### 4.3. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**4.5.1. COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN:** Disposición a vivir colaborativa y fraternamente entre los miembros de la comunidad educativa, familiar, cultural y eclesial, involucrarse en las diversas actividades que se realizan. Participar con el derecho y oportunidad que tienen todos los integrantes de colegio de compartir información, propuestas, ideas, ser consultados en diversas materias educativas.

**4.5.2. TOLERANCIA:** Entendemos por la capacidad de aceptar y respetar las diferencias en ideas, etnias, género, cultura, credo, nivel socioeconómico, entre otros.

**4.5.3. LIBERTAD:** Entendemos la libertad como la capacidad de dar expresión y decisión a cada miembro de nuestra comunidad educativa pudiendo manifestar su opinión sin faltar a las reglas de convivencia escolar, permitiéndoles desarrollar la capacidad de autorregulación y responsabilidad.

**4.5.4. COMPROMISO:** Se refiere a la capacidad de tomar conciencia de la importancia de cumplir lo prometido. Se trata de una responsabilidad que cada uno adopta consigo mismo, con las demás personas y con la institución de la cual forman parte.

**4.5.5. SOLIDARIDAD:** Corresponde a la tarea del establecimiento de generar espacios de representación a todos los estamentos atendiendo a sus necesidades particulares. Personas capaces de vivir el amor en Cristo, con gran espíritu de servicio, colaborando en la construcción de una sociedad, según los valores del evangelio, destacándose la capacidad de descubrir y contribuir con el prójimo.

**4.5.6. RESPETO:** La reciprocidad entre el ser humano, desarrollando la capacidad de manifestarse cortésmente en cuanto a sus acciones u opiniones.



**4.5.1. VALORACIÓN A LA DIVERSIDAD:** Aceptar diversidad de expresiones socioculturales y de cosmovisión.

#### **4.6.- MODELO DE GESTIÓN**

Nuestro Modelo de Gestión recoge el conocimiento construido en nuestro quehacer educativo como institución. Es compatible y se relaciona íntegramente con las exigencias que demanda el actual sistema educativo, acorde a las políticas educacionales y la normativa educacional vigente.

##### **4.6.1.- Valores Y Principios Organizacionales**

Como unidad educativa procuramos organizarnos en función de los requerimientos de este Proyecto Educativo, permitiendo que la propuesta pedagógica y los valores e ideales que se postulan lleguen a todos los miembros y sus estamentos de manera progresiva en estructuras, procesos organizacionales, acciones y resultados educativos. Además, nos esforzamos por crear un ambiente de comunidad en el que todos los actores se sientan convocados, acogidos y potenciados en torno a una propuesta educativa, y en el que se viva un estilo eficiente y cordial de trabajo y de relaciones interpersonales. Por último, procuramos aprender unos de otros y construir juntos una red de relaciones, de recursos, de trabajo y de construcción colectiva de conocimiento. Esta dimensión de organización y visión de comunidad de aprendizaje es permanentemente desarrollada mediante el compromiso de todos y constituye para nuestra escuela un capital inestimable. El trabajo conjunto y el asumir como propias las metas institucionales sin duda son el primer eslabón para poder conseguir una educación de calidad. Este mismo Proyecto Educativo compartido ensancha los horizontes, enriquece y potencia la identidad de nuestra institución, y es fomentado desde una estructura central de acompañamiento, apoyo, coordinación y aseguramiento de calidad y pertinencia en los procesos. Promovemos mediante el estilo de formación y de gestión un fuerte sentido de identidad compartida, de compromiso con la misión institucional y de participación en la comunidad. Buscamos aprovechar la fuerza de la participación y el compromiso de quienes se educan, trabajan o participan en nuestro centro educativo, garantizando



sus derechos y creando condiciones favorables para que cada persona crezca en el ejercicio responsable de su libertad, y se comprometa activamente con la comunidad entera. Estamos conscientes que la tecnología y las distintas formas de comunicación contemporánea crean un clima mental, afectivo y de comportamiento diferente del que han vivido las generaciones anteriores, y que abren nuevas posibilidades de comunicarnos, de organizarnos, de pensar y de aprender, de construir conocimiento, monitorear los procesos y generar interacciones. Estas nuevas posibilidades son un reto para los procesos de enseñanza–aprendizaje, y lo son también para nuestra organización.

#### **4.6.2.- Liderazgo Y Función Directiva**

El servicio de dirigir y organizar, y el ejercicio de un liderazgo inspirador, creativo, distribuido y con foco en lo pedagógico son claves para que las instituciones funcionen bien en lo cotidiano y no pierdan de vista su misión, las grandes orientaciones y principios. En esta línea, la Escuela El Tesoro procura que haya personas bien formadas en lo técnico, en lo humano y en lo espiritual, con un claro sentido de misión y empatía para ponerla en práctica. Practicando un estilo de colaboración y corresponsabilidad, aprovechando los talentos de cada uno, reconociendo y promoviendo otras formas de liderazgo no asociadas a funciones directivas, pero que dicen relación con la función de los distintos estamentos, sus integrantes y el espacio de acción en el cual interactúan a diario dentro de nuestra institución. La Fundación Del Magisterio De La Araucanía por medio de sus coordinadores de los distintos departamentos son responsables de velar porque sus instituciones mantengan el sentido de Misión, para lo que intervienen en la fijación de grandes políticas u orientaciones, en los procesos de planificación estratégica, en la aprobación de presupuestos, balances y en las grandes decisiones institucionales. En el caso de nuestra institución actúa por medio de un Directorio, el cual se regula por sus estatutos u otros documentos fundamentales. Los miembros de éste buscan también formarse en función de los objetivos de su institución y de este Proyecto Educativo, y se renuevan razonablemente en el tiempo. El Directorio se reúne permanentemente para revisar el proceder institucional y pedagógico de los centros



educativos, evaluarse internamente en forma periódica y así detectar las necesidades que requiere el centro u otro y tomar las decisiones pertinentes para dar solución a dichos requerimientos. Luego tenemos la Dirección del colegio, a cargo de su Director que es responsable de animar y dirigir a la comunidad en vista a la puesta en práctica del Proyecto Educativo. Una de sus tareas es comunicar inspiración, fomentar el desarrollo de una visión y sentido institucional común, preservando la unidad al interior de la Comunidad Educativa. Se busca que los miembros de estos equipos directivos sean idóneos humana y profesionalmente dentro del ámbito en que se desempeñan, pero particularmente importante es una buena capacidad de realizar análisis y tomar decisiones para incorporar las prácticas y los cambios que demandan las exigencias de calidad de la educación y de los requerimientos administrativos del centro educativo.

#### **4.6.3.- Procesos Y Ámbitos De Gestión**

Los resultados educativos dependen de una amplia y compleja gama de factores. Algunos no son modificables directamente por el trabajo que realizamos en las instituciones escolares, y se expresan en el contexto y su complejidad, en los recursos disponibles en el corto plazo y en las características más permanentes de las personas. Pero están también los procesos propios de la comunidad escolar, que sí se pueden intervenir y mejorar continuamente, y que además son la forma que tenemos de relacionarnos e incidir sobre los otros factores, y sobre los resultados. Entre los procesos propios de los establecimientos educacionales, destacamos los procesos pedagógicos, los de administración y gestión, los de participación y formación ciudadanía, y los de relación con el entorno. No son paralelos o contiguos, sino que se entrecruzan e influyen recíprocamente, facilitados por una conducción que considera los ámbitos de gestión de personas y equipos, de procesos, resultados, y de recursos.



#### **4.6.3.1.- Gestión De Personas Y Equipos**

Nuestra Escuela se ve enriquecida principalmente en el personal que trabaja en ésta, las que asumen plenamente su compromiso profesional en el cumplimiento de las metas y creando un ambiente motivador lo que se traspassa entre unos y otros produciendo los cambios y procesos esperados. Además, se trata de relaciones laborales que necesitan políticas, regulaciones y orientaciones claras y eficaces en materia de remuneraciones e incentivos, evaluación del desempeño, entre otras materias.

### **5. ROLES, FUNCIONES Y PERFILES**

#### **5.1. EQUIPO DIRECTIVO**

Un equipo de gestión cohesionado es un factor esencial en el buen funcionamiento de nuestro establecimiento, para ello debe prestar un decidido apoyo a la actividad docente, manifestando siempre altas expectativas sobre sus profesores, centrando su preocupación en el rendimiento escolar, ejerciendo un liderazgo pedagógico centrado en la calidad de la enseñanza, consciente de que su meta es la mejora del aprendizaje de los/as alumnos/as.

Son deberes de los directivos liderar los establecimientos a su cargo, sobre la base de sus responsabilidades, y propender a elevar la calidad de éstos; desarrollarse profesionalmente; promover en los docentes el desarrollo profesional necesario para el cumplimiento de sus metas educativas, y cumplir y respetar todas las normas del establecimiento que conducen.

Para el mejor cumplimiento de estos objetivos deberán realizar acompañamiento al aula y a todo el proceso pedagógico de los docentes.

Poseer conocimientos teóricos y prácticos de liderazgo y gestión educativa, de tal manera que este en permanente actualización de la normativa vigente, en los ámbitos administrativos y pedagógicos, contando con habilidades de interacción y relaciones públicas con todos los integrantes de la comunidad educativa, considerando el ser humano como un ente complejo

También, debe gestionar la relación con la comunidad escolar y su entorno, ya que es un representante del colegio en su calidad de miembro de la dirección, definiendo y



difundiendo el PEI, asegurando la participación activa de cada uno de los actores que pertenecen a la comunidad educativa.

Informar en forma oportuna y clara a los Padres y Apoderados acerca del funcionamiento del establecimiento educacional, siendo de vital importancia dar a conocer la cuenta pública acerca de su gestión a todos los integrantes de la comunidad educativa.

La Unidad Técnica Pedagógica debe coordinar, monitorear, evaluar las metas, objetivos y el desarrollo profesional del cuerpo docente que pertenece a la comunidad escolar. El equipo directivo, debe desarrollar el liderazgo, compromiso ético – social, la responsabilidad, adaptarse al cambio, auto – aprendizaje y evaluación, negociar y ser mediadores para resolver los conflictos internos que pudieran ocurrir.

### **5.1. DOCENTES**

El docente de la Escuela El Tesoro debe ser inclusivo, valorando la diversidad, entendiéndola como una oportunidad, un beneficio y un recurso para promover la inclusión; apoyar a todos los estudiantes, lo cual se basa en la firme creencia de que todos pueden alcanzar los aprendizajes; trabajar en equipo, esto es, desde la colaboración y el trabajo con otros docentes; desarrollar la dimensión personal y profesional, lo cual exige aprender permanentemente. Un docente inclusivo es un docente que está abierto a aprender.

Se destaca el proceso de planificación de las clases y las evaluaciones, de tal forma que la implementación de la enseñanza asegure las oportunidades de aprendizajes para todos los estudiantes. Por esto, el docente debe crear y trabajar con materiales educativos, para desarrollar los conocimientos en función de las habilidades y competencias de los estudiantes, permitiéndoles dirigir, flexibilizar y organizar el curriculum, abriendo espacios de participación en igualdad de condiciones. El docente debe ser pro-activo en la preparación de sus clases, innovando pedagógicamente, articulando y realizando co enseñanza; tomando decisiones oportunas en su función para la mejora constante en de los aprendizajes de los estudiantes.



Como modelo o ejemplo de responsabilidad, debe llegar a tiempo a su centro laboral, respetar los recreos y salidas en el aula. Asistir a reuniones realizadas por el equipo directivo u otro respetando la llegada de los otros y realizando tareas docentes respetando horarios y espacios que no afecten su desempeño laboral.

En nuestra labor colaborativa con sus pares debe compartir materiales didácticos, técnicas y estrategias, considerando necesario el trabajo en equipo, siendo tolerante con todos los miembros de la Unidad Educativa.

Debe reconocer el trabajo como acción que le ayuda en su desarrollo y realización personal. Buscar siempre dar lo mejor de sí, siendo eficiente y exigente consigo mismo.

### **5.1. PROFESIONALES DE APOYO**

Forman parte de la comunidad Escuela El Tesoro los profesionales Psicólogo y Fonoaudiólogo, quienes, al incorporarse a la escuela, son colaboradores de la gestión educativa donde valoran y dan vida a los principios e ideales de la educación y es promotor incondicional de la consecución de la misión y visión de la escuela. Como profesionales asistentes de la educación son capaces de tener en su área de trabajo una actitud ética y compromiso moral, dominar los contenidos de su especialidad, particularmente asociadas a evaluaciones psicosociales de los estudiantes, ya sean de orden público o privado, teniendo la responsabilidad de entregar información fidedigna y veraz en forma oportuna y clara de acuerdo a la resolución de situaciones que requieran de su intervención, incorporar la experiencia adquirida, actualizarse en las áreas de sus competencias de manera de que todo ello redunde en mejoramiento de su práctica educativa. Deben promover y cumplir con la discreción y reserva de los asuntos internos y complejos de cada uno de los estudiantes evaluados, teniendo una alta capacidad de trabajo en equipo, siendo respetuoso, creativo y tolerante con todos los miembros de la Unidad Educativa. En su interacción con los alumnos e integrantes de la comunidad escolar, promueven la equidad, confianza, libertad, rectitud, respeto y justicia.



#### **5.4.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Para la Escuela El Tesoro el personal asistente debe reconocer el trabajo como acción que le ayuda en su desarrollo y realización personal. Buscar siempre dar lo mejor de sí, siendo eficiente y exigente consigo mismo, brindando un servicio de calidad y demostrar que su actuar diario es consecuente con los valores que promueve. Es fundamental conocer los aspectos del Proyecto Educativo Institucional, siendo un agente que promueva la inclusión, el respeto y la solidaridad, de tal manera que esté dispuesto a asistir a los estudiantes frente a cualquier circunstancia, con criterios que permitan discernir lo que es más conveniente hacer, para prestar la ayuda requerida por los estudiantes.

Desempeñar su trabajo en relación a los lineamientos solicitados por el equipo directivo, debiendo ser responsable con el cumplimiento de horario de trabajo y labores asignadas, como también promoviendo y cumpliendo con la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento.

Cumplir con todos los horarios establecidos para cada actividad, sean este apoyo en clases de aula, actividades extraprogramáticas, reuniones o consejos, asistencia en buses o furgones de traslado de estudiantes, cuidado de estudiantes, apoyar en recreos, actividades diversas como: actos, charlas, galas u otro.

Manifestar en todo momento respeto a todos los miembros que conforman la unidad educativa y promoviendo la disciplina, aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento.

Capacitarse y perfeccionarse de manera permanente con el fin de ser un aporte significativo a la gestión del establecimiento, comprometiéndose en un proceso de mejora continua.

#### **5.5. ESTUDIANTES**

Los estudiantes de la Escuela El Tesoro deben valorarse y respetarse a sí mismo y a



los demás, considerando sus acciones u opiniones como parte fundamental de su educación.

Debe desarrollar sus habilidades cognitivas y sociales de acuerdo a su nivel educativo, haciendo uso de estas en el contexto que les corresponda desenvolverse. Su educación espiritual le permitirá desarrollar valores humanos basados en los principios cristianos, la solidaridad, el respeto a la diversidad de concepciones religiosas, cultural u otras, siendo responsable, tanto como líder, individual y grupal. Nuestros estudiantes deben tener la capacidad tomar decisiones responsables que le permita ejercer su libertad, autorregulando sus acciones de acuerdo al contexto donde se desarrolle. Siendo conscientes de que la educación permanente es una oportunidad de futuro que el mundo actual requiere, debiendo ser perseverante en sus desafíos personales para lograr una mejora continua.

### 5.5. APODERADOS

La Ley General de Educación en el Artículo 10 letra b, señala: “Los padres, madres y apoderados tienen **derecho** a ser informados por los directivos y docentes a cargo de la educación de sus hijos respecto de los rendimientos académicos y del proceso educativo de éstos, así como del funcionamiento del establecimiento, y a ser escuchados y a participar del proceso educativo en los ámbitos que les corresponda, aportando al desarrollo del proyecto educativo en conformidad a la normativa interna del establecimiento. El ejercicio de estos derechos se realizará, entre otras instancias, a través del Centro de Padres y Apoderados.

Comprometido con su rol de primer educador de su hijo(a), comprometido con la misión de la escuela y con toda la labor educativa que en ella se da. Debe fomentar el espíritu de superación personal, expresando siempre altas expectativas en sus hijos, apoyándolos en diversas actividades formativas, con rutinas de estudio y un ambiente propicio en el hogar, siendo modelo de respeto, constancia y compromiso para formar personas responsables y perseverantes. Modelo de valores cristianos, morales, sociales y éticos. Respetuoso con una actitud de compromiso y responsabilidad en la organización escolar y de los miembros que la componen, capaz de expresar su opinión respetando y aceptando las opiniones de los demás debiendo promover una



san convivencia respetando la diversidad, velando por los deberes y derechos de sus hijos o hijas siendo modelo de vida en comunidad. Integrante activo e identificado con la comunidad educativa y que vibra con las actividades que se proponen, comprometiendo su participación y esfuerzo.

Fomentar hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando sanciones o amonestaciones del reglamento de convivencia, con el fin de formar personas integras en los diferentes ámbitos, lo que se traduce en el desarrollo de la responsabilidad y autonomía.



## .- EVALUACIÓN

### 6.1.- OBEJTIIVOS Y METAS ESTRATEGICAS.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
<b>Gestión Pedagógica</b>	Mejorar la efectividad del trabajo pedagógico desde una metodología inclusiva, el trabajo colaborativo y el desarrollo de las habilidades para elevar el logro de los estándares de aprendizaje de todos y todas las estudiantes.	Alcanzar una cobertura del 80% en habilidades, actitudes y conocimientos presentes en las bases curriculares y el uso de instrumentos variados de evaluación. Mejorando la efectividad de las clases.
<b>Liderazgo</b>	Mejorar procesos de actualización, difusión y monitoreo del PEI y PME por medio de su articulación con los sellos educativos, impulsando el compromiso, la responsabilidad y trabajo colaborativo de la comunidad en la implementación efectiva de las acciones de mejora que permitan un buen desempeño institucional.	Participación de un 80% de los actores involucrados en el proceso, en actividades propias de la escuela.
<b>Convivencia Escolar</b>	Acrecentar la sana convivencia entre todos los estamentos del establecimiento educativo y crear acciones para la buena vida saludable generando instancias pedagógicas y formativas inclusivas que propicien compromiso e identidad de la comunidad y el entorno.	Alcanzar un 85% de conocimiento del manual de convivencia escolar internalizado y conocido por todos los estamentos educativos.



<p><b>Gestión de Recursos</b></p>	<p>Enriquecer un proceso de gestión de mejora en aspectos administrativos y financieros de forma continua, ordenada y fomentar las redes de apoyo para optimizar los procesos inherentes a los fines educacionales que posee el establecimiento.</p>	<p>Invertir el 100% de los recursos percibidos por el establecimiento en la implementación d e mejora, a través de un equipo de gestión establecido y con redes multidisciplinares que permitan cubrir diversas necesidades del establecimiento.</p>
-----------------------------------	--	--



ESCUELA EL TESORO N° 225  
FUNDACIÓN DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANÍA

Km. 23 Camino Huichahue/Fono: (45) 1970212 - 95460017/escuelaeltesoro.director@fmda.cl  
San Ramón – IX Región



# ANEXOS.